ACTA RESOLUTIVA DE CONSEJO DIRECTIVO EXTRAORDINARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, DE SESIÓN DE 23 DE MARZO DE 2017

Se constata el quórum y se instala la sesión extraordinaria de Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrícolas de la Universidad Central del Ecuador, en la Facultad - Quito, el día jueves 23 de marzo de 2017 a las 08h20, presidida por el Ingeniero Antonio Gaybor, Decano y con la asistencia de:

Lcdo. Diego Salazar	Subdecano
Dr .Galo Jacho	Vocal Docente
Dr. Carlos Vargas	Vocal Docente
Dr. José Vásquez	Director de Carrera de Ingeniería Agronómica
Dr. Jesús Inca	Director de Carrera de Turismo Ecológico
Dr. Darío Cepeda	Director de Consejo de Posgrado

En calidad de invitados:

Ing. Jaime Pazmiño	Presidente de la Asociación de Profesores
Sr. Miguel Andrango	Presidente de la Asociación de I.A
Sr. Bryan Aguilar	Presidente de la Asociación de T.E

Actúa como secretaria la Dra. Martha Fajardo Albán, Secretaria Abogada

Se presenta los puntos del orden del día, los mismos son aprobados.

Aprobación de los siguientes documentos:

1. Reglamento de Titulación Ingenieros Agrónomos y Licenciados en Turismo Ecológico
2. Instructivo de Cosecha, Poscosecha, Almacenamiento y Comercialización de Productos Agropecuarios en los Campos Docentes CADET Y CADER
3. Reglamento de Comercialización y Mercadeo de Productos Agropecuarios
4. Reglamento Área de Sistemas de Información de la FCA
5. Plan de Capacitación Continua
6. Guía Metodológica
7. Plan Operativo Anual Carrera de Turismo Ecológico
8. Informe de Labores Carrera de Turismo Ecológico
9. Plan de Desarrollo Integral Carrera de Ingeniería Agronómica (Dr. Cristian Vasco)

1. REGLAMENTO DE TITULACIÓN DE INGENIEROS AGRÓNOMOS Y LICENCIADOS EN TURISMO ECOLÓGICO

Se resuelve solicitar a los señores Directores de Carrera que conjuntamente con el señor Subdecano incorporen las observaciones y aportes de los señores miembros y en 15 días entreguen a la Dra. Martha Fajardo, Secretaria Abogada el documento para que realice el ajuste jurídico correspondiente y la versión final se presente en Consejo Directivo para su aprobación.

Se suspende la sesión a las 09h50, por cuanto las autoridades de la Facultad deben estar presentes en el Acto de izada de las banderas.

Se reinstala la sesión a las 14h00.

2. INSTRUCTIVO DE COSECHA, POSCOSECHA, ALMACENAMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS EN LOS CAMPOS DOCENTES CADET Y CADER

Se resuelve solicitar a los señores Administradores del CADET Y CADER que conjuntamente con el señor Subdecano incorporen las observaciones y aportes de los señores miembros y en 15

días entreguen el documento a la Dra. Martha Fajardo, Secretaria Abogada, para que realice el ajuste correspondiente y lo presente en Consejo Directivo para su aprobación.

3. PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL CARRERA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA (DR. CRISTIAN VASCO)

Se resuelve solicitar al Dr. Cristian Vasco y al Mag. Ramiro Vivas que socialicen el documento con los señores docentes un día jueves en la tarde.

Por unanimidad se resuelve incorporar los siguientes puntos al orden del día:

DR. JESÚS INCA, DIRECTOR DE CARRERA, DA A CONOCER Y SOLICITA LA APROBACIÓN DE LAS ÁREAS DEL CONOCIMIENTO DE LA CARRERA DE TURISMO ECOLÓGICO.

Se conoce el Oficio Nº 109-DCTE-FCA-2017, de fecha 23 de marzo de 2017, suscrito por el Dr. Jesús Inca, Director de Carrera, quien da a conocer y solicita la aprobación de las Áreas del conocimiento de la Carrera de Turismo Ecológico.

RESOLUCIÓN:

Aprobar la petición del señor Director de Carrera.

DR. JOSÉ VÁSQUEZ, DIRECTOR DE CARRERA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA, SOLICITA LA APROBACIÓN DEL CAMBIO DE COORDINADOR DE ÁREA DE CIENCIAS AGRARIAS, POR EL DR. JORGE PÉREZ DE CORCHO

Se conoce el Oficio Nº 059-IA-FCAG-2017, de fecha 22 de marzo de 2017, suscrito por el Dr. José Vásquez, Director de Carrera de Ingeniería Agronómica, quien solicita la aprobación del cambio de Coordinador de Área de Ciencias Agrarias, por el Dr. Jorge Pérez de Corcho, quien sí tiene horas disponibles para la ejecución de este trabajo.

RESOLUCIÓN:

Aprobar la petición del señor Director de Carrera.

APROBACIÓN DE PETICIONES DE TERCERAS MATRÍCULAS EN SEGUNDA INSTANCIA

Se conoce las peticiones de Terceras Matrículas en segunda instancia, de los señores estudiantes de la Carrera de Turismo Ecológico, según lo que establece el Art. 88 numeral 10 del Estatuto Universitario; así como también los informes correspondientes de Secretaría de Estudiantes.

RESOLUCIONES:

Aprobar las peticiones de Tercera Matrícula en segunda instancia conforme lo establece el Art. 88 numeral 10 del Estatuto Universitario; según el siguiente detalle:

CARRERA DE TURISMO ECOLÒGICO
PETICIONES APROBADAS

NOMBRES Y APELLIDOS	CÀTEDRAS
CHRISTIAN JAVIER CEVALLOS CAMPOVERDE	ANTROPOLOGÌA CULTURAL
ANA SOFIA SALAZAR ALTAMIRANO	ANTROPOLOGÌA CULTURAL

Ing. Antonio Gaybor S.
Decano

Dra. Martha Fajardo A.
Secretaria Abogada

SECRETARÍA

Se termina la sesión a las 17h40.
La sesión se encuentra grabada magnetofónicamente.

4